



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0008158/2016

15 MAR 2016

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. María Cecilia Rodríguez Galán en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado "Células T CD8+ innatas: desde su desarrollo en timo hasta su función efectora en periferia en modelos de infección y cáncer".

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité de Ética de Protocolos Experimentales en el uso de animales en los proyectos científicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el protocolo presentado por la Dra. María Cecilia RODRÍGUEZ GALÁN, para el tratamiento de animales de experimentación que utilizará en el proyecto denominado: "Células T CD8+ innatas: desde su desarrollo en timo hasta su función efectora en periferia en modelos de infección y cáncer".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
VGM / acf

249

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC